





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas Subdirección de Administración Oficio No. PFPA/12/6C.6/0525/2025 Expediente No. PFPA/12/6C.6/0003-2025 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 27 de febrero del 2025

C. Yimmi Fabián Alfaro López Grupo PROSEP Seguridad Privada Calle Topacio No. 297, Colonia Jardines del Pedregal Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29049

Asunto: Adjudicación Directa por Art.42

Me refiero a su cotización presentada con fecha 26 de febrero del 2025 y relacionada con la prestación del "Servicio de vigilancia para las Oficinas de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas".

Al respecto le informo que, después de llevar a cabo el análisis de la investigación de Mercado, la empresa que usted representa resulto ser adjudicada, debido a que esta garantiza las mejores condiciones para la PROFEPA, en cuanto a Precio, Calidad, Financiamiento y Oportunidad.

Por lo que en términos de lo previsto en el artículo 42 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, le notificamos que su representada ha sido **ADJUDICADA** por la procuraduría para la contratación del servicio señalado en el primer párrafo de este documento por la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con vigencia del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2025.

En caso de que su respuesta sea positiva deberá adjuntar a la misma, Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales emitidas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en sentido Positiva, en los términos que establece la Regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.

Así mismo con fundamento en lo dispuesto en el Titulo Cuarto Capítulo Único Art. 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), deberá realizar su Registro como Proveedor en el sitio web del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado COMPRANET, ingresando a la siguiente dirección <a href="http://compranet.funcionpublica.gob.mx">http://compranet.funcionpublica.gob.mx</a> posteriormente deberá informarlo a la Subdirección Administrativa de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que tenga a bien brindar a la presente

## ATENTAMENTE

Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

LIC. JORGE ENRÍQUE ZAPATA NIETO

Expediente/minutario

2025 La Mujer Indigena

Carretera Tuxtla Gutiérrez a Chicoasén km 4.5 Colonia Plan de

1403032. www.gob.mx/profepa

Tuy Gutiérre, 2 2 6 no 9611403020 no 961140300 no 96114030 no 96114030

Lic. Yimni

Yimmi Fabian Alfaro Lápez AALÝ800418381